

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales

ADVERTENCIA.

“Todo está igual. Parece que fué ayer... el día en que ingresó en la cárcel nuestro Director y fué embargada nuestra imprenta.

Y, sin embargo, pronto habrán pasado cinco meses de privación de libertad para el Sr. Fernández y de perjuicios incalculables para los propietarios del establecimiento tipográfico en donde se imprimía *La Opinión de Villaviciosa*.

Si la dolorosa experiencia, á duras penas adquirida, no detuviera nuestra pluma; si no poseyéramos la conciencia plena de la esterilidad de nuestras protestas; si no viéramos claramente la inmunidad absoluta de que hacen alarde los afines al caciquismo.... más categórica sería esta advertencia.

Pero... damos gracias á *D. Tomás Barinaga y Velloso, juez de Villa-*

viciosa, que nos da permiso y motivo para consignarla, y esperamos mejores tiempos que tarde ó temprano vendrán.

Entre tanto, sufrimos pacientemente las persecuciones y las anotamos en nuestro libro de cuentas corrientes.

Ya liquidaremos...

¡Ah! Advertimos que luego no vale protestar el saldo que resulte.

Para los políticos.

Arrojada apenas la última paletada de tierra sobre el cuerpo inanimado del que fué D. Antonio Cánovas; resonando todavía en las bóvedas del templo los sonos magestuosos del *De profundis*; frescas aún las lágrimas que el dolor arrancara.... los primates conservadores, despojándose de la careta del disimulo, dan á España el espectáculo repugnante de sus ambiciones, de sus mezquindades, de sus egoísmos.

Haciendo caso omiso de lo que al país importa, y fija la vista en el medro personal, por nada ni por nadie deponen su actitud, convirtiendo la actual interinidad política en verdadero banquete de cuervos, que ya en vida del que hoy no existe aguzaban pico y garras... si bien por miedo al más

fuerte no se decidieron entonces á comenzar el festín.

Impresionan tristemente el ánimo y son causa de desesperación profunda los hechos, por muchos observados, por nadie impedidos y por todos tolerados, que á la faz de España realizan los hombres llamados públicos, los adoradores del dios *yo*, los que (usando una frase carcelaria, nunca mejor apropiada) *cobran el barato* en esta desdichada situación. Mientras la patria se desangra en interminables guerras; mientras el tesoro, exprimido hasta lo imposible, dá de sí lo último que dar puede; mientras los verdaderos patriotas sacrificando todo: deberes personales, afecciones, dinero, vida... los directores de la tragedia política que asesina á España, imitando á los soldados bíblicos, se reparten ante la cruz las vestiduras del crucificado.

Y es tan grande el general abatimiento que ni una voz de protesta se escucha. El indiferentismo háse apoderado de todos hasta tal punto, que ni fuerzas quedan á la nación para pronunciar el «*sálvese el que pueda*» de las grandes catástrofes... Entre tanto avanza impetuosa una ola de cinco y de sangre que ahogará á España, sin que basten á evitarlo los débiles muros de contención que la estulticia cimenta y levanta la rutina.

Hácese necesaria la construcción de diques más resistentes que los que, dado el actual estado de cosas, pueden construirse; es preciso oponer al rudo embate de la adversidad *algo* indestructi-

ble, *algo* eterno... y ese *algo* fuerza será que se busque fuera de los límites de lo tangible. Habrá que buscarle en la región purísima de los ideales, en el cielo espléndido que ilumina el sol del altruismo...

Aquí, en contacto continuo con las impurezas mil de la vida real, difícil, sino imposible, sería el encontrar elementos apropiados para intentar la defensa. Hay que elevarse mucho sobre el ordinario nivel, y ya á buena altura, libres de posible infección, comenzar la obra salvadora de nuestra regeneración.

Otra cosa equivaldría á propinar al enfermo las tisanas inofensivas que el médico receta á los tísicos, para mantener en ellos la esperanza de una curación imposible, y, está claro que, tratándose de la patria, el piadoso engaño sería contraproducente.

Es preciso propinar á España enferma medicinas enérgicas, violentas, de seguro efecto; las mismas que en el lenguaje político se llaman soluciones.... Tienen la palabra los hombres públicos no contaminados aún por el egoísmo.

R. G. Rendueles.

HABLEMOS DE LA PAZ.

III (1).

La situación política de Colunga es idéntica, sino más grave que la de Villa-

(1) En el artículo anterior, entre otras erratas de menor importancia, se cometió la siguiente que nos importa rectificar: Dice la línea 5.ª del párrafo 3.º: «se pensó en la persona.» Y el original decía: «se pensó en la forma.»

viciosa. Juntos iniciaron los dos pueblos la campaña contra el caciquismo; juntos sufrieron toda clase de contrariedades y reveses, y juntos seguían y siguen combatiendo por su redención.

Es natural, pues, que al hablar de paz en Villaviciosa saliera á todos los labios la misma pregunta: ¿Y Colunga?

—Pues de Colunga nada D. Adolfo dice que ahora solo se trata de Villaviciosa.—Esta fué poco más ó menos la contestación.

Ciertamente; sosteniendo la lucha los dos pueblos; padeciendo del mismo mal; hallándose esclavizados por el mismo cacicato; siendo *los Pablos* echura de Cavanilles y éste y aquellos siervos sumisos de un mismo amo. Pidal, no era augurio de gran sinceridad el que se buscara paz en uno de los pueblos y se prescindiera del otro. ¿Puede inspirar confianza quien solo quiere el bien á medias, el que busca el bien tan solo donde más pueda convenirle?

Así se indicó en la reunión á que aludimos; pero el deseo de paz era por nuestra parte tan grande y tan sincero, que dijimos: «Aceptemos la transacción que se nos ofrece; ¿quién sabe si la paz de Villaviciosa será el primer paso para conseguir la de Colunga? Tiempo tendremos para protestar cuando claramente se manifieste la mala fé.»

Se pensó enseguida en LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, órgano de nuestra agrupación en Villaviciosa y en Colunga. ¿Cuál había de ser la actitud del periódico? Temíase, dado el carácter de Cavanilles, que aquí estuviera la madre del cordero y fuera buscando bien la desaparición del periódico, bien públicas manifestaciones que de ningún modo podían otorgarsele pues LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA ni está arrepentida, ni tiene nada que rectificar en su actitud y menos en sus afirmaciones.

Pero el Sr. Fernández hizo constar que una de las cosas que primero le dijo el Sr. Pando fué que al periódico solo se le pedía que depusiera su actitud dura, suavizándola y procurando no molestar á nadie.

CAPITULO VII.

Sobre la pesca de la ballena y su beneficio.

No solo practicaban estos naturales las pescas conocidas en los demás puertos de la provincia con una aplicación y conocimiento sobresalientes, sino que emprendieron otra de mayor provecho, la cual en el día solamente se ejercita en los mares septentrionales de Europa, y en los espaciosos golfos del mar del S.: hablamos de la pesca de la ballena.

Sabemos por repetidas experiencias que los peces sufren frecuentes emigraciones, ya de periodos de mucha duración y ya de menos; las más veces acosados por otros que siendo por naturaleza sus enemigos á imitación de los animales terrestres los persiguen y los matan sirviéndoles de grato manjar. La variación de los tiempos y sobre todo la esterilidad de ciertas producciones del mar de que se alimentan, pueden ser el origen de estas emigraciones.

Sea lo que fuere lo cierto es que en las cos-

CAPITULO VI.

Dáse noticia de sus pescas.

Hasta entonces puede asegurarse que no conocían otra industria, comercial, los vecinos de Lastres, que la pesca, la cual abrazando todas las diferencias en que dividen los marinos esta producción de los mares, bajo el nombre de costeras, les fué proporcionando el medio de entrar en otras especulaciones de mayor interés: tal era la aplicación simultánea de estos naturales á la pesca.

Con efecto poseían y marinaban treinta ó más embarcaciones de más y menos tamaño, según lo exigía la calidad de las pescas en que debían ejercitarse: los botes ó bateles se destinaban á la de la sardina y otras que se hacen con intermediación á la rivera; y las lanchas ó barcos mayores servían para aquellas empresas de más riesgo y más distantes, como el bongo, la merluza y el bonito.

Prácticos profundos de todas las ensena-

No se pretendía más que lo justo, lo que LA OPINION DE VILLAVICIOSA estaba en el deber de hacer y hubiera hecho sin necesidad de indicación alguna desde el momento en que se hablaba de paz. No combatimos—lo hemos dicho muchas veces—por animosidad personal, sino por el bien y por la justicia; desde el momento en que, cambiando de procedimientos, desaparecieron los actos arbitrarios y el derecho de cada cual fuera respetado, no tendríamos motivo de censuras y hasta dispuestos estábamos á olvidar los desacertos, torpezas y maldades que la patita ó el error hicieron cometer á ciertas personas, para fijarnos solo en el bien que en lo sucesivo realizaran y poder tributarles nuestro aplauso sin reserva.

De modo que no se quería la muerte del periódico, cosa que, por opinión unánime de todos los reunidos, DE NINGUN MODO PODRÍA PODIDO CONCEDERSE. Lejos de añadir nada contra el periódico, allí se manifestó por alguien, que los pocos electos *senos*—llamémoslos así—que están al lado del caciquismo, creían conveniente que continuara la publicación; y varias personas añadieron entonces, que el mismo Sr. Pando era decidido defensor de la continuación del periódico que consideraba necesario porque podía prestar grandes servicios en la obra de la paz. No esperamos ser rectificadas; más si lo fuéramos, citaríamos los nombres de las personas que públicamente oyeron al Sr. Pando, representante del cacique, sostener con entusiasmo la conveniencia del periódico para consolidar y hacer fructífera la paz... Dos días después el mismo Sr. Pando, representante del cacique, abogaba con igual calor por la muerte del periódico... ¡Misterios que no podemos comprender!

Trató después la reunión, de nombrar personas que llevaran nuestra representación en las conferencias con la parte contraria, y de la forma de hacer constar lo que se conviniera.

Algunos indicaron la necesidad de que se hiciera constar por medio de actas firmadas en debida forma, los acuerdos ó conclusiones á que se llegara con los contrarios. Más á pesar del recuerdo aquel del convenio acerca de una candidatura escrita por Antonio Cavanilles, á que faltó este señor, y de otros hechos por el estilo, se decidió no hacer hincapié en que se firmara nada, para evitar que los contrarios vieran en nosotros recelos y desconfianzas que pudieran molestarlos (la verdad es que llevamos nuestra delicadeza hasta un extremo exajerado). Pensamos que D. Adolfo Pando, caballero y dignísima persona no había de negar lo que ante él pasara (y así seguimos pensando), y en último caso ahí estarían nuestros representantes cuya respetabilidad y proceder caballeroso ni los mismos contrarios podrán poner en duda, para afirmar y dar fé de todo lo que se tratara.

Después de discurrir largamente sobre los extremos indicados y de tratar de otros detalles puramente incidentales y sin importancia alguna, como resumen de lo acordado y para que sirvieran como instrucciones ó pauta á nuestros representantes en las conferencias con Cavanilles ó los suyos, se consignaron por escrito las siguientes bases dejando á nuestros comisionados amplia libertad y depositando en ellos la confianza absoluta que á todos merecen, para restringir ó ampliar nuestras decisiones, según su reconocido tacto y prudencia les aconsejasen.

He aquí las mencionadas bases, síntesis de lo acordado por nuestra agrupación:

1.^a Quedan autorizados los Sres. don Modesto Valdés, D. Obdulio Fernández y D. Ceferino González, para conferenciar en nombre de nuestra agrupación con D. Antonio Cavanilles ó sus representantes.

2.^a Designamos como nuestros candidatos para concejales á los Sres. D. Modesto Valdés, D. Obdulio Fernández, don Pedro Llamas, D. Francisco Rivero y D. Ceferino González.

3.^a Se procurará hacer constar que á esta transacción se va en bien de la paz, sin abdicaciones y permaneciendo unidos todos los que hoy lo estamos, conservando completa independencia para combatir cuanto se crea digno de censura.

4.^a Nuestros concejales no tomarán posesión, mientras por la parte contraria no se den pruebas que demuestren su buen deseo por llegar á la paz, trabajando unidos para que en todas las oficinas públicas se haga estricta justicia. En el momento en que, á juicio de la minoría del Ayuntamiento, se constan por la otra parte algunos actos que demuestran tendencias al caciquismo ó dominación absoluta, nuestros concejales, si hubieran tomado posesión, renunciarán sus cargos como protesta y se reanudaré la lucha.

5.^a Nuestros concejales irán al Ayuntamiento por elección, es decir, quedando libres los puestos de las minorías, nuestros amigos votarán el día de la elección á los candidatos designados.

6.^a El periódico dará una tregua y hasta cesará en su ruda campaña, respecto á Villaviciosa, si desaparecen los actos de caciquismo; pero seguirá combatiendo á este en el distrito y será el centinela avanzado para reanudar la lucha, si también en Villaviciosa se repitiesen los actos arbitrarios.

7.^a Nuestros representantes en las conferencias con Cavanilles tratarán de conocer los concejales que este presenta, procurando en lo posible, que sean personas de respetabilidad con quienes puedan alternar nuestros candidatos.

Reproducimos las bases que preceden, tal y como fueron escritas en borrador y aprobadas por todos, en la reunión de casa del Sr. Caveda, el dos de Mayo último. Después fueron copiadas en limpio

suprimiendo ó cambiando por otras las palabras "caciquismo" para atenuar cuanto pudiera molestar á nuestros contrarios si por casualidad en las conferencias salían á relucir las citadas bases y tenían ocasión de leerlas; pero no se alteró ni un solo concepto en su parte substancial.

Hacemos esta aclaración, porque, en efecto, el Sr. Pando tuvo en su poder ese documento y quizá lo enseñara al Sr. Cavanilles ó á algún otro de sus amigos que, fijándose en que aquí suena la palabra "caciquismo" que ellos no leyeron, pudieran creer que tal alteración era hecha ahora por nosotros intencionadamente.

Continuaremos en el número siguiente

OTRA VEZ.

Tan pronto desmentido como confirmado, corre por la villa el rumor del próximo traslado del señor Juez D. Tomás Barinaga y Velloso.

Dícese que el Sr. Barinaga alega una enfermedad contraída al parecer *por no sentarle el agua*; pero lo cierto es que—afortunadamente—el Juez sigue en Villaviciosa, administrando justicia y haciéndose querer de todos en general, y en particular del Sr. Cavanilles que dispensa al probo funcionario la estimación que se merece.

Que sea por muchos años, deseamos, aunque algún malicioso crea lo contrario.

¿Por qué calla La Cruz?

Conocidas son las habilidades de ese D. Basilio de las "Incidencias" de La Cruz de la Victoria.

Cuando se cree en terreno firme, bien por considerar débil al contrario, bien por tener razón en la cuestión que se discute, habla fuerte, acusa á su adversario, le persigue con verdadero ensañamiento hasta rendirlo y cercarle por todas partes, y su espíritu de ira y de venganza le lleva á complacerse en la situación de la víctima á quien sacrifica y martiriza recordándole en todas ocasiones el revólucion sufrido.

Y después canta su triunfo, se entusiasma:

¡La Cruz de la Victoria reina!
¡La Cruz de la Victoria triunfa!
¡La Cruz de la Victoria domina!

Mal haya quien por su boca pierda. ¿No recuerdan Vds. algunas de las *latas* que nos dió La Cruz con motivo de los triunfos conseguidos sobre si había de

decirse *felpa ó pelfa, ciertopelo ó terciopelo*, ó sobre cosas parecidas que no importaban á nadie?

Pero cuando comprende que puede salir "la criada respondona"—lo que sucede muchas veces—ó cuando mete la patita—que también suele ocurrir—entonces vienen las habilidades del D. Basilio de las "Incidencias."

Y recordando que *La calumnia é un viciocello*, etc., etc., etc....

hilvana cuatro chistes de los que tiene de repuesto y mete entre ellos insidiosamente alguna especie injuriosa, alguna reticencia mortificante, ocultando con la vaguedad de la forma la falsedad que encierra el fondo, y dando á la frase cierto carácter misterioso para simular que sabe mucho más de lo que dice.

No falta algún sacristán que celebre la gracia exclamando: "Esta Cruz es el diablo, todo lo sabe, no hay quien pueda con ella."

Y si nadie lo dice supone el diario del Principado que lo dirían y ya se cree autorizado para hacer *mutis* y escaparse por el foro, no sólo ocultando su derrota sino dando aires de vencedor.

Nosotros no queremos mal á La Cruz. Muchas veces le hemos aplaudido, y deseamos ocasión para hacerlo de nuevo.

Pero tampoco estamos dispuestos á ser juguete de sus habilidades de sacristía. Ya no es la primera vez que D.^a Victoria, zurrada por LA OPINION, se calla y busca pretextos decorosos para cambiar de rumbo.

Como no padecemos de esa manía de suficiencia de que adolece el colega—al contrario, nos consideramos muy humildes—y, en vez de buscar cuestiones, deseamos conservar las mejores relaciones de amistad y compañerismo con la prensa guardando las mayores consideraciones á todos los colegas que con nosotros las tengan, no urgamos ni molestamos á La Cruz cuando el colega en algunas de las contiendas que con él sostuvimos, creyó prudente dejar sin contestar lo fundamental, y retirarse del palenque saliendo del paso con algún chiste ó alguna de sus habilidades.

Porque éstas, en esas ocasiones á que nos referimos, resultaban inocentes.

Hoy no es lo mismo. La Cruz nos ha injuriado y es necesario que se explique.

No le vale querer escapar por la tangente.

De tal modo conocemos el sistema del colega, que cuando escribimos nuestras "Contra-Incidencias" publicadas en LA OPINION de 4 del actual, ya presumimos lo que iba á suceder.

La Cruz—pensamos—no contesta, agarrándose á las explicaciones que prometemos sobre la paz, va á reservarse el contestar, desentendiéndose así de dar la

satisfacción que con tanta justicia le pedimos."

Y así sucedió. El colega encuentra muy cómodo el marcharse por el foro.

Si se tratara solamente de eso de la paz, santo y bueno que V. esperara á oír nuestras explicaciones.

Pero la cuestión suscitada por V. es muy distinta.

Las largas que nosotros dábamos hasta reunir y tener en nuestro poder documentos que necesitábamos para hablar de la paz con fundamento y amplitud y sin temor á rectificaciones—documentos que hemos de publicar—le sirvieron á V. para creerse, tomando en nuestra actitud por debilidad lo que sólo era prudencia.

Y pasó lo de siempre. Que V., fuerte ante el que supone débil, fué corriendo, corriendo hasta que llegó á remangar la sotana y meter la pata por completo.

Ahora hay que sacarla, D. Basilio. Porque lo mismo fué meter V. la patita que agarrársela nosotros.

Y la verdad, hace V. muy mala figura puesto al *pizopé* y sin poder moverse.

Usted ha dicho el 31 de Julio que dos de los de LA OPINION tenían de este periódico un concepto industrial, y esa era la causa de que Villaviciosa no estuviese en paz á la hora presente.

E indignados con afirmación tan atrevida, tan falsa y tan mal intencionada, replicamos el 4 de Agosto:

"Sería curioso que nos descubriera ahora La Cruz, que LA OPINION DE VILLAVICIOSA, sostenida desinteresadamente por todo el pueblo de Villaviciosa y por el de Colunga y por otras muchas personas que ven con agrado la campaña de justicia que mantenemos, resultaba un negocio industrial grande ó pequeño para algunos que explotaban la buena fé de los demás.

"Es necesario declarar, señora, que IGNORA USTED QUE NADIE SE LUCRE CON "LA OPINION" ó descubrir todo lo que V. sepa respecto á quienes explotan la abnegación y la buena fé de los demás, hasta el punto de impedir, por el negocio, que hayan tomado posesión en su día los cinco concejales, y que todo esté en paz en la villa á la hora presente.

"Es preciso explicar esto, pero sin evasivas, con claridad, sin reticencias.

"Otra cosa revelaría maldad y cobardía.

"Y no esperamos eso del colega."

Esta, como todo el mundo ve, es una cuestión independiente de los juicios ó apreciaciones que pueda merecer á La Cruz lo de la paz de Villaviciosa.

Esta es una acusación que directamente no afecta.

Es algo que nos interesa mucho y no podemos admitir que el colega rehuya el bulto.

Aplazó cuanto quiera el formar juicio ó el hablar sobre la paz. Pero esa afirma-

das, situaciones y alturas del mar de esta costa, no les arredraba su bravura, ni las tempestades que suelen agitarla en la tempestuosa estación del invierno.

Así es que sin embargo de caerles la pesca del besugo (a) á la distancia de más de catorce leguas, sitió que ellos denominaban con el nombre del *canto* y que justamente se hace en los meses más peligrosos, la practicaban con la mayor impavidez, sacando de ella un producto quizá mayor que el que les rentaban las demás costeras.

Establecieron casas de escabeche para beneficiar el pescado que salta en mucha abundancia para los pueblos de Castilla en fresco y frito, después de surtirse el país de lo necesario. Disponían grandes acopios de cecial, que asimismo transportaban los arrieros á los moneados de Villada y Riosco y otras partes; y arrecaban una considerable cantidad de sardina, de cuyas fábricas aún subsisten en el día los vestigios, manifestándose en el suelo de muchas bodegas, que conservan los canales por donde corrían las grasas estrujadas por

(a) Entre los papeles que nos dirigen hallamos citada una contrata hecha por los vecinos de Lastres con un N. Gonzaga Vizeaino que vino á este puerto á tomar conocimiento de la pesca del besugo: no podemos averiguar el paradero de este papel, ni asegurar la certeza de esta noticia.

las prensas, y demás artefactos contruidos al efecto.

Para el mejor despacho del pescado y su acomodo de banastas y lios para el transporte, estipularon los vecinos de Lastres estancar el ramo de la cestería sacándole anualmente á remate que debía verificarse en el mayor postor, cuyo rendimiento se aplicaba á los fondos comunes, obligándose el rematante á hacer el competente acopio de banastas, para abastecer á todos los que las necesitasen al precio estipulado en el remate. Ninguno se podía surtir de ellas furtivamente sin experimentar el castigo por una pena pecuniaria que se aplicaba al mismo fondo.

Nada prueba mejor lo copioso de las costeras que en aquellos tiempos hacían estos marineros, como el rendimiento de este ramo, el cual hallamos arrendado en el año de 1226 á Fernando Granda á testimonio de Diego Covian, escribano de esta jurisdicción, en la cantidad de seis mil y seiscientos reales; suma prodigiosa si atendemos al despacho que tienen en el día estas banastas, las cuales apenas producirán doscientos reales. No obstante hallamos que ha padecido sus alteraciones á proporción de la fecundidad del mar; y en los primeros años del siglo XVIII habían bajado estos remates hasta la cantidad de mil reales y aún de ochocientos.

tas de Asturias según lo indica el Sr. Carballo en sus antigüedades (1) era bastante conocida la pesca de la ballena, de la cual dice sacaban los naturales buen producto. En el día y aún ya desde los primeros años del siglo pasado, desaparecieron de estos mares estos cetáceos, presentándose á lo más uno por los meses de Octubre y Noviembre cuya llegada tienen los marineros por presagio de una tempestad deshecha.

Era esta pesca un ramo de mucha consideración en el puerto de Lastres: generalmente corría á cargo de sujeto acaudalado, que arrendando al lugar la casa fábrica y utensilios necesarios para el beneficio del rani, se encargaba de todos los gastos de este establecimiento, pago de soldadas de los marineros que se empleaban en él, mantención de varias familias vizcainas particularmente á esta pesca y otros costos, abonando al fondo común del lugar aquel quión ó renta que por contrata pública se estipulaba. Así la poseyó muchos años D. Gutierre de Hóvia vecino de Villaviciosa en el siglo XVI y en el siguiente.

La practicaban por medio de varias lanchas bien prevenidas de arpones, fisgas y otros instrumentos y aparejos necesarios al efecto: establecía vigías á lo largo de la costa como en

(1) Antig. de Ast. Part. 1.^a tit. 1.^o párrafo 7.

ción calumniosa que hizo es necesario aclarar en qué se funda.

O *La Cruz* confiesa noblemente que se equivocó y no fué su intención decir lo que dijo;

O nos demuestra el fundamento de sus graves palabras.

Es muy extraño el silencio de *La Cruz*. En las "Contra-Incidencias" á que aludimos, le hemos dicho otras muchas cosas que nada tienen que ver con lo de la paz, y que creímos le convendría esclarecer.

Y sin embargo, el colega—que por su boca—es el más independiente, el que nunca se dobla, el que nada teme, prescinde de todo eso. y se calla.

Allá él. Si no contesta á las inculpaciones que se le hacen, será porque le convendrá más no menearlo.

Pero nosotros no quedaremos bajo las que él insidiosamente nos dirige.

Conque, D.^a *Victoriana*, á cantar claro. Bien sea una palinodia.

Bien sean esas cosas que V. aparenta saber... y que no sabe.

En otro caso seguiremos sacando las consecuencias que se desprenden de su feo proceder.

Senora, usted tiene la palabra.

NO ES JUSTO,

sino injusto, el que deshizo tres asientos de piedra del paseo de la Alameda para cerrar fincas de Cavanilles. Justo es quien debiera evitarlos que para eso, y para mejorar el cútis en el Puntal, cobra un sueldo del Ayuntamiento; pero Justo no siempre obra en consonancia con su nombre; obra generalmente como lo que es, como criado de D. Anton.

Alguien dirá que «á tal amo, tal criado»; nosotros decimos: á tal jardinero tales abusos...

Y todos tenemos razón... menos D. Javier, que está en el caso de hacer sentir todo el peso—que no es poco—de su autoridad sobre el aprovechado individuo, que, para favorecer los intereses del amo, perjudica los del público.

Que no se diga que el Alcalde protege al injusto Justo.

VERSOS SUELTOS.

«LA INVENCIBLE.»

—Te digo, Juan, que no tiés ni la noción más pequeña de la Historia.

—¿Anda la órdiga!

¿Cómo quíes que la tuviera?..

—Estudiando, so lipendi.

—¿En dónde?

—En libros de imprenta, qué pa algo se han inventao en el mundo las escuelas...

Vamos á ver... ¿Tú no sabes por qué mandó á Inglaterra el rey Pelayo la armada *Invencible*?

—Que yo sepa, fué tan solo por el gusto de armar una trapatiesta.

—Sella el labio, iznorantuelo.

y escucha como en la iglesia, sin ojjetar... Vas á oír el por qué de la tragedia:

Tú ya sabes que los reyes tienen pa todo dispensa, y pueden estar casaos con catorce ó quince reinas.

—Tienen arengue.

—Eso mismo.

—Buena, sigue...

—¡Tén paciencial..

Pues sabrás que toa la historia fué por causa de una hembra, que Pelayo diqueló

en un viaje á Inglaterra, y que, si no me he olvidao, se llamaba Ana Morena.

La gachi sí que quería venirse pa nuestra tierra; pero Felipe el Hermoso, que era hermano de su abuela, quiso echárselas de tío,

y la dijo: no te muevas.

—¿Y al tío qué se le daba de que la otra se viniera?

—Es que le había prometido al rey de Escocia y Noruega, que era entonces Ricarado,

que no se iría pa la iglesia

más que con él la gachi. Mesalina, que era reina entonces de Dinamarca, y Alfonso el Sabio que era emperador de Turquia, prestaron al de Noruega también su apoyo, y mandaron sus naves á Inglaterra.

Pelayo se entera de esto por recado de su colega

la princesa Proserpina, pide auxilio al rey de Suecia,

que era Sancho Cuarto el Bravo, y esto, á cambio de la entrega

de cien hembras españolas, promete ayudar la empresa.

(Y de aquí nace el tributo aquél de las cien doncellas.)

—Sabes que ese Sancho Cuarto era largo...

—¿Que sí lo era?...

—Buena, sigue...

—Ya no hay más, sino que estalló la guerra,

y tú ya sabes que á España no volvió una nave entera.

—Sí lo sé; pero Pelayo se habrá traído la morena que era pa él lo importante.

—Cá, hombre, cá. Si tan y mientras que se rompían los huesos

Pelayo y el de Noruega, Alfonso Díez, Mesalina,

Sancho Cuarto el de la Suecia y Don Felipe el Hermoso,

¿sabes lo que hizo la inglesa? se escapó con Sisebuto,

el Emperador de Persia.

Rogelio G. Rendueles.

DE «EL NOROESTE.»

Nuestro querido colega, el popular diario gijónés, nos hizo el honor de copiar uno de los artículos insertos en nuestro número del 11 del corriente.

Titulábase el trabajo copiado *La teoría y la práctica ó Harmonías jurídico-legales*, y *El Noroeste* lo comenta en la siguiente forma:

«Hasta aquí LA OPINION DE VILLAVICIOSA. Ya sabrán nuestros lectores que ese Juez que de tal manera hace caso omiso del Código civil—porque para él no hay más Código, al parecer, que Cavanilles—es el mismo juez que secuestró la imprenta en que se imprimía LA OPINION, fundado en que se hallaba procesado el director del periódico, que nada tiene que ver con el establecimiento.

En un país donde la nación de la justicia faese más elevada, el tal juez estaría á estas horas separado de su destino; y acaso, acaso, encerrado en sitio donde no pudiera rozarse con las personas libres.

Pero, aquí estamos en España, donde aún impera la monarquía; y en Asturias, donde se consiente al caciquismo todo linaje de atropellos... y en Villaviciosa, donde la libertad y la justicia es un mito ante la voluntad del representante directo de Pidal.»

Nada añadimos por nuestra parte.

Creemos que ya dice bastante el colega.

¡Y tan bastante!

DESDE GIJÓN.

Certamen internacional de bandas de música.

De todos los festejos con que la municipalidad de Gijón obsequió á la colonia veraniega, ninguno en mi sentir tuvo, y tiene como precedente para lo sucesivo, tanta importancia como el concurso celebrado en la plaza de toros los días 21 y 23. (El 22 se suspendió á causa del mal tiempo reinante.)

Seis bandas se inscribieron para disputarse los premios; una francesa (la de Toulouse) y cinco españolas pertenecientes á los regimientos de Zaragoza, León, Asturias, Burgos y al de infantería de marina del Ferrol.

Presidía el jurado el eminente compositor D. Puperto Chapí, y acompañante en su difícil misión músicos tan reputados como Chueca, Granados y otros hasta

el número de ocho, cuyos nombres sienta no recordar en este momento.

Primera sesión.—La plaza llena de bote en bote. Los palcos decorados con gusto y riqueza. Muchas caras bonitas, prestando á la fiesta mayor atractivo. El jurado en su tribuna, y, previo sorteo, adelantase una banda hácia el templete, precioso modelo de kiosco, original del señor arquitecto municipal, á quien secundó admirablemente en la ejecución del artístico proyecto su ayudante el simpático Navarro.

La *Overtura de Sigurd* era la pieza de concurso, y fué magistralmente ejecutada por las tres bandas que en este día actuaron (Toulouse, Asturias y León). Las tres cosecharon aplausos sin cuento, especialmente la francesa, que fué objeto de una ovación delirante.

Terminó á las siete el festival, comenzaron las cábalas y augurios...

Dió principio la segunda sesión á las cuatro de la tarde del día 23. La misma decoración ó idénticos preliminares.

«Salíó al ruedo» la banda del Ferrol y se las lió con *Sigurd*, consiguiendo al final estruendosa ovación. Ejecuta luego la *Overtura de Dinorah*, y se retira aplaudida y aclamada por el auditorio.

«Entra en suerte» la de Burgos, que es también ovacionada al terminar la pieza de concurso. En la *Overtura de Tauhauser* logra entusiasmar al público, que aplaude frenético las delicadezas de ejecución. La batuta y la «madera» estuvieron á gran altura.

Se presenta la de Zaragoza y obsequia al público con un pasodoble (de Chapí) basado en el popular motivo «Villaviciosa hermosa...» Sube al palenque, y... aquello fué el delirio. *Sigurd* y la *Suite* de Griet alcanzaron tan magistral interpretación, que, al terminar, ya sabía el público á qué atenderse respecto al fallo del Jurado. La ovación fué archicolosal, inmensa, indescriptible.

Retranse las bandas, deliberan los jueces, y, á poco rato, salen á relucir los cartoncitos.

PRIMER PREMIO.

Banda de la Academia de Artillería de Toulouse.

SEGUNDO.

Zaragoza.

TERCERO.

León.

MENCION HONORIFICA.

Burgos.

Desfilan las bandas; el público se vuelve loco á fuerza de aplaudir y de gritar; cúbrese el Jurado y vándose todos guardando grato recuerdo de la fiesta.

Nota.—La anticipación con que tenemos que hacer nuestro periódico, desde que el juez nos cerró la imprenta (Dios se lo pague) es causa de que no podamos dedicar al festival espacio mayor del que ocupan las precedentes líneas, trazadas al correr de la pluma y sin pretensiones de revista.

Por igual razón nada podemos decir del concierto que ayer se verificó y que, á juzgar por los preparativos habrá sido digno corolario del certamen.

R. G. R.

MUNICIPALERÍAS.

Las desavenencias de los conservadores de altura repercuten también en nuestro alto Ayuntamiento.

Sirva como prueba la gresca que dias pasados armaron Pando y Suardiaz; los dos conspicuos ediles y oradores consumados ó consumidores de la agena paciencia.

Ambos lo hicieron bien... tan bien que más de cuatro esperaban de la discusión un resultado á lo Pini.

Pero no estaba la Magdalena para tafetanos, y el duelo no se verificó gracias á los capotazos con que el buen Javier amenizó la fiesta.

A los del pueblo nos resultó la juerga como pedrada en ojo de D. Adolfo, pues hace ya tiempo que las legendarias luchas de barrio habíanse terminado, y menester era resucitarlas.

Por esta vez ganó *La Oliva*; piense el *Mercan vieyu* en la revancha, y apréstese á la lucha.

Con ello ganaremos todos. Cesará la monotonía que caracteriza la vida del pueblo, y los muchachos adquirirán con tan saludables ejemplos hábitos guerreros que, á decir verdad, los son harto necesarios.

Es cierto que «en el entretanto» seguirán las calles descuidadas, la policía convertida en mito, el ornato público sin parecer por lado alguno, etc., etc.

Pero realmente estas son cosas de poco momento, y que, por lo tanto, nada significan comparadas con la eternidad... de los discursos que Pando endilga á Suardiaz y viceversa...

Sigan, sigan por ese camino los apreciables concejales; pero procuren *per Dio santu* no tocarse el físico.

Porque sería muy feo.

Además que «en los asientos curules...» ¡hay que comprimirse!

Notas y noticias.

Cosecha de manzana.

Los cosecheros de esta comarca están de enhorabuena. Cuando por la abundancia de este fruto se creía que en precio no habrá de pasar de 4 á 5 reales el ochavo, se encuentran con que los señores Valle Ballina y Fernández, hacen importantes compras al precio de 7 reales sin que hasta ahora se haya presentado ningún otro comprador que iguale este precio. Entre los grandes cosecheros se produce el conejo esta importante casa, no es el menor, el de evitar como en esta ocasión que en años de buena cosecha se venda el fruto á bajos precios ó no se venda.

Mucho celebraremos que nuestros amigos consigan incesante prosperidad en sus negocios, como recompensa que merecen por sus sacrificios.

D. E. P.

Víctima de rapidísima enfermedad, ha fallecido en Oviedo la Sra. D.^a María de la Purificación Celayeta, esposa del probo empleado de la casa *Herrero*, D. Luciano González Valdés.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y conceda á su esposo resignación suficiente para sobrellevar tamaña desgracia.

Las fiestas del Portal.

Ha comenzado sus trabajos preparatorios la comisión organizadora de las fiestas que en honor de N. S. del Portal han de celebrarse en la primera quincena de Septiembre.

Sin perjuicio de publicar íntegro el programa en el próximo número, podemos asegurar á nuestros lectores que este año revestirán los festejos inusitada brillantez.

Huésped ilustre.

Uno de los días de la pasada semana honró á nuestra villa con su visita el héroe vencedor de *Las del Indio* nuestro querido amigo el general Canella, que veranea en una bonita casa de campo próxima á Lastres.

Pasó entre nosotros muy pocas horas, durante las cuales fué saludado por infinidad de personas que ansiaban estrechar la mano al bizarro militar, el cual, apenas repuesta su salud, piensa en volver al campo del honor á reverdecer, sin duda, los laureles á tan alto precio conquistados.

San Roques y San Roquines.

Dedicadas al abogado de la peste se han celebrado en la pasada semana va-

rias romerías, sobresaliendo la de Tazones y la de Lastres.

Aunque el tiempo no se presentaba muy seguro, acudió buen número de romeros, y la animación no decayó un instante, sin que tengamos noticias de ningún accidente desagradable.

El Colegio de Villaviciosa.

Han llegado hasta nosotros rumores referentes á un próximo cambio radical en nuestro establecimiento de enseñanza.

Nos reservamos, en tanto los rumores se confirman, prometiendo ocuparnos en asunto de tan vital interés.

A COVADONGA.

El día 7 de Septiembre saldrá de Villaviciosa un coche para Covadonga, regresando el día 9.

Se expenden billetes hasta el día 5 al precio de 5 pesetas ida y vuelta en la Administración de

Miguel López.

VENTA

de varias fincas en la parroquia de Bedriñana en este término municipal; y, al efecto, el procurador, D. Ignacio Granda, tiene los títulos necesarios para entenderse con las personas que deseen interesarse en la compra de las mismas.

MEMORIAS ASTURIANAS

POR

D. Protasio González Solls y Cabal

(Resto de la 2.^a edición.)

La obra que anunciamos no puede menos de ser interesante para los hijos de Asturias y para todo el que tenga gusto en estudiar en sus diversos aspectos el movimiento y desarrollo de esta hermosa región.

El índice general puesto al frente del libro da idea de la importancia de éste.

Puntos históricos, literarios, religiosos y morales; obras públicas, agricultura, industria y comercio; minería y fábricas; Universidad, Instituto y escuelas; templos y sitios célebres; asturianos notables; costumbres, crónicas, correspondencias; fiestas religiosas y populares, de todo se encuentra en esa valiosísima obra de más de 1.000 páginas en folio, cuerpo 8; especie de arsenal de donde se han copiado y podrán copiarse bastantes trabajos de oportunidad.

Plumas de reconocida competencia han escrito acerca de tan varios intereses deseando contribuir de algún modo á los adelantos del país.

Además, la sección de poesías en bable de Caveda, Cuesta, Acebal y otros, y en castellano de Jovellanos, Campoamor, Cantón, Bravo, Lavorde, Bustillo, Cortés, Enriqueta del Rubin, Malaguilla, Caso, Miranda, Collado, Palacios, Morán, etcétera; los inspirados «Cantos épicos», del Dr. Hevia, á Covadonga, y de Fr. J. Fonseca, al 2 de Mayo; y el bien trazado compendio histórico-crítico de Cannedo; «Album de un viaje por Asturias» (muy raro hoy) y que íntegro se reproduce, encierran la mejor recomendación de las *Memorias*, que debieran de tenerse siempre á la vista, porque su lectura instruye, no cansa y proporciona el más grato pasatiempo en el seno de las familias.

Como es muy posible no se intente publicar una tercera edición cuando se agote esta segunda, por su mucho coste, advertiremos á nuestros lectores que se vende en los puntos siguientes:

Madrid, librería de Travedra, Arenal, 6; Oviedo, en la de Martínez, quienes se cuidarán de servir los pedidos por correo francos de porte.

Venta de periódicos.

En la peluquería de Calixto Alvarez se venden y se admiten suscripciones á los periódicos y revistas siguientes:

Heraldo de Madrid.

Nuevo Mundo.

Asturias.

Germinal.

La Campaña de Cuba.

Eco de la Moda.

La Unión Republicana.

El Correo de Asturias.

La Revista Moderna.

El Noroeste.

El Blanco y Negro.

A los suscriptores al *Heraldo* se les dará gratis semanalmente un ejemplar de *Nuevo Mundo* ó de *Germinal*.

Se venden *albums* con vistas fotográficas de Gijón y sus alrededores.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIDRA-CHAMPAGNE
PREPARACION ESPECIAL
DE
VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ.
VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSÉLAS Y SMIRNA

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Únicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y días festivos un coche para el Puntal.

Administraciones:
Miguel López y Los Cazorros

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES
Carretas, 39. — Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras,		Botellas	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior.	14	»	»	60
Toro id. id.	13	»	»	60
Tierra id. id.	12	50	»	50
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	»	1	»
Id. id. id. de 2. ^a	16	50	»	75
Id. id. id. de 3. ^a	13	»	»	60
Moscato de 1. ^a	17	»	»	90
Jerez	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazette,
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: Braulio Vigón.

NUEVA GRASA BETUN CALIPAOS.

PRIVILEGIO DE INVENCION.

Premios en varias Exposiciones.

Inmejorable para la conservación de las pieles.

Suaviza y hace el calzado impermeable.

Superior á todas sus similares.

REPRESENTANTE GENERAL:

J. PALACIOS.—ALTAMIRANO, 3.—OVIEDO.

EN VILLAVICIOSA:

RAMÓN COLLADA Y PALACIOS.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Precios de suscripción.

España: una peseta trimestre.
Ultramar y extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos.

Idem atrasado, diez.

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

DEL LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.
Admiten pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.
Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.
Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

¡VIVA PILOÑA!

SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA
ELABORACIÓN ESPECIAL

DE
MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ
INFUESTO, ASTURIAS

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano Americanas

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.